

Asignación de presupuesto para Fracking en el sexenio de 2018-2024¹

Durante el sexenio de 2018 a 2024, se mantuvo la asignación de recursos para proyectos que implican el uso de la técnica de fracturación hidráulica, dicha asignación marcó la continuidad en la materia de la política panista y priista de sexenios anteriores.

En 2018, durante su toma de protesta y como parte de los cien compromisos adquiridos por su gobierno, el presidente López Obrador especificó mediante su compromiso número 75: *“no se usarán métodos de extracción de materias primas que afecten la naturaleza y agoten las vertientes de agua, como el fracking”*. Pese al compromiso presidencial, las asignaciones de recursos presupuestales continuaron a lo largo del sexenio, incluido el actual PPEF 2024.

En el año 2018 se asignaron 6,575 millones de pesos² a dos proyectos que requieren el uso de fracking, se trata de “Aceite Terciario del Golfo (ATG)” y “Aceite y gas en Lutitas”. Para 2019 el presupuesto se incrementó 30% para llegar a 8,519 millones, en 2020 nuevamente el presupuesto se incrementó 58% (más de 13, 430 millones de pesos). En 2021 hubo una reducción del 60%, por lo cual se asignaron 5,412 millones, lamentablemente esta reducción no se mantuvo para el resto del sexenio, por el contrario, repuntó en 2022 con la mayor asignación de recursos al fracking durante el sexenio, poco más de 16,739 millones de pesos, aumento que representó un 209%. En 2023 la asignación de recursos se redujo a la mitad, casi 8,208 millones (51%) y, finalmente en este PPEF 2004 nuevamente se redujo 50% para asignarse 4,063 millones de pesos.³

Cabe destacar que en promedio se ejerció el 55% de los recursos asignados para proyectos que requieren el uso de fracking durante todo el sexenio, en el caso del proyecto ATG en varios años (2018, 2019 y 2022) hubo sobreejercicio de recursos, mientras que en el proyecto Aceite y gas en lutitas, se registraron subejercicios en todos los años excepto en 2021.

En la siguiente figura se muestra una comparación del presupuesto aprobado y del presupuesto ejercido para ambos proyectos durante el sexenio de 2018 a 2024.

¹ Elaboración: Beatriz Olivera

² Se toma el dato como referencia de inicio del sexenio, aunque este monto fue asignado aún durante el sexenio anterior.

³ Cifras en términos reales, pesos constantes de 2024

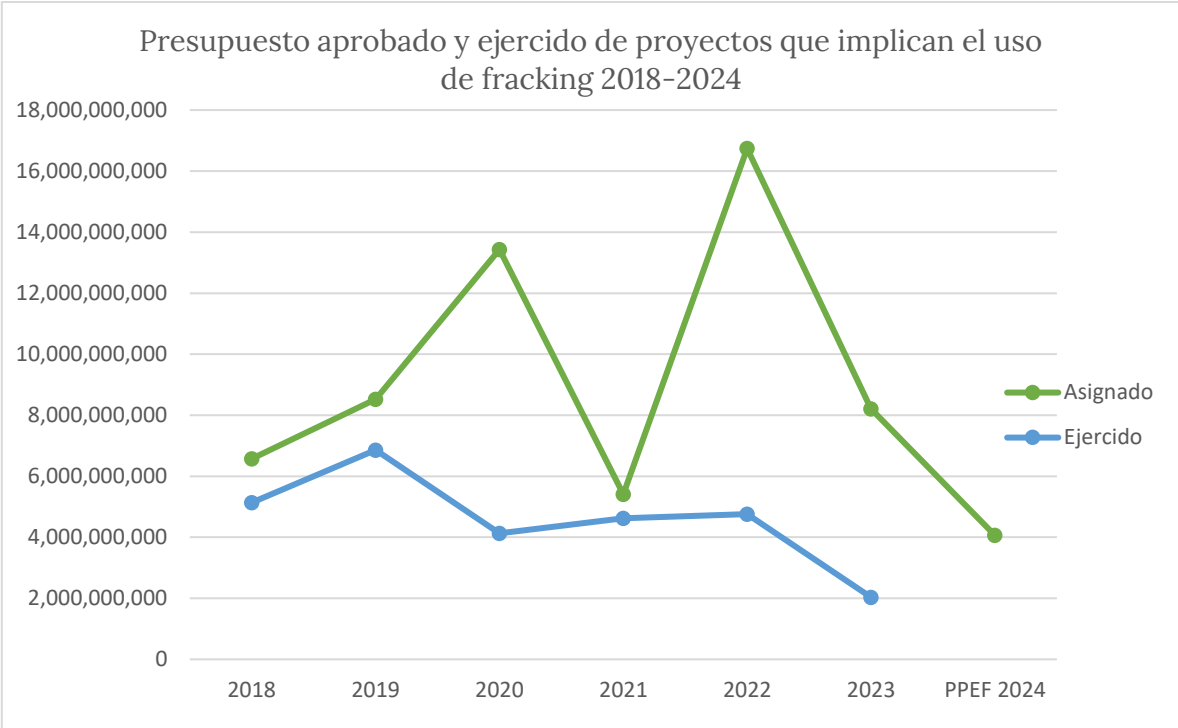


Figura 1. Presupuesto aprobado y ejercido para proyectos que implican uso de fracking 2018-2024. Fuente: Elaboración propia con base en datos del PEF 2018-2023, PPEF 2024, Cuenta Pública 2018-2022, Transparencia presupuestaria 2023. El presupuesto asignado para 2023 es al segundo trimestre de este año.

Proyectos que implican fracking durante el sexenio de 2018 -2024			
	Asignado	Ejercido	% Ejercido
2018	6,575,310,107	5,132,172,302	78.05%
2019	8,519,150,012	6,861,249,401	80.54%
2020	13,430,221,962	4,130,677,326	30.76%
2021	5,412,354,785	4,621,700,069	85.39%
2022	16,739,934,274	4,760,598,437	28.44%
2023	8,208,850,520	2,033,906,133	24.78%
PPEF 2024	4,063,927,922		
		Promedio	54.66%

Cifras en pesos de 2024
Fuente: Elaboración propia con base en datos del PEF 2018-2023, PPEF 2024, Cuenta Pública 2018-2022, Transparencia presupuestaria 2023
*Al segundo trimestre de 2023

Proyecto Aceite Terciario del Golfo (ATG)

Se trata de un proyecto de inversión de Infraestructura Económica, ubicado en los estados de Veracruz y Puebla que tiene por objetivo la explotación de hidrocarburos del Paleocanal de Chicontepec. Incluye 29 campos productivos de aceite y gas asociado. Se divide en ocho sectores: Soledad-Coyotes, Aguafria Coapechaca, Tajin-Corralillo, Pdte.Aleman-Furbero, Sitio-Tenexcuila, Amatitlán-Agua Nacida, Coyol Humapa y Miquetla-Miahuapan.

El proyecto tiene una duración de 28 años, inició en 2002 y se planea termine hasta el año 2031. Tendrá un costo total de 538, 901, 158, 667 pesos, considerando la inversión total de 4488, 847 millones de pesos más gastos de operación y mantenimiento. (Transparencia presupuestaria, 2023).

El objetivo del proyecto contempla la perforación de 3,395 pozos, la terminación de 3,394 pozos desarrollo, la realización de 1767 intervenciones mayores, la realización de 3,395 intervenciones menores, la construcción de 121 ductos y la perforación de 3,244 pozos inyectores. Pemex espera alcanzar una producción acumulada del 300 MMB de aceite y 764 MMMPC de gas. (Transparencia presupuestaria, 2023).

Desde la primera evaluación realizada al proyecto ATG en 2010, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) señalaba que, del total de pozos del proyecto, 76% (1323 pozos) habían sido fracturados mediante fracking (CNH, 2010). Al menos, desde ese año, se ha realizado fracking en la región en yacimientos convencionales y no convencionales.

Los recursos asignados a este proyecto han sido constantes desde el inicio del sexenio. En 2018 se asignaron 4,283 millones de pesos de los cuales se sobreejerció el 5%, para 2019 se asignaron 4,196 millones, de los cuales se sobreejerció el 16%, para 2020 el presupuesto asignado se incrementó 83% llegando a 7,660 millones, de estos se ejerció casi la mitad (49%). En 2021 el presupuesto se recortó 30%, asignándose 5,409 millones de pesos, de éstos se ejerció el 84%. En 2022 el presupuesto nuevamente se redujo 28%, se asignaron 3,912 millones de los cuales se sobreejerció el 21%. Para 2023 se destinaron 8,208 millones de pesos, de estos se ha ejercido el 25% al segundo trimestre de este año. En la siguiente figura y tabla se muestran las asignaciones a ATG.

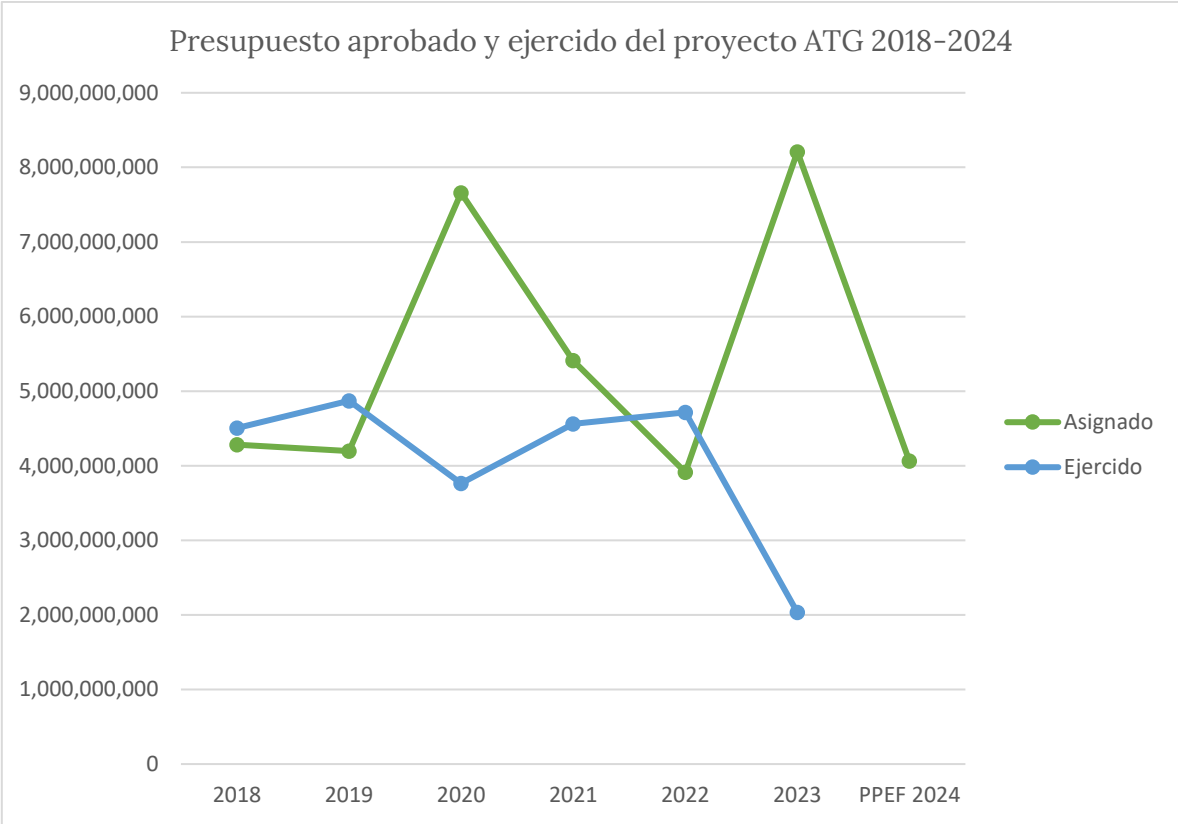


Figura 2. Presupuesto aprobado y ejercido de proyecto Aceite Terciario del Golfo 2018-2024. Fuente: Elaboración propia con base en datos del PEF 2018-2023, PPEF 2024, Cuenta Pública 2018-2022, Transparencia presupuestaria 2023. El presupuesto asignado para 2023 es al segundo trimestre de este año.

Aceite terciario del golfo (ATG) 2018-2024				
Año	Asignado	Ejercido	% ejercido	%a de avance acumulado
2018	4,283,927,531	4,503,460,553	105%	74.00%
2019	4,196,400,193	4,870,913,142	116%	74.80%
2020	7,660,601,085	3,761,999,816	49%	68.80%
2021	5,409,528,455	4,561,171,451	84%	71.00%
2022	3,912,186,482	4,714,465,608	121%	71.20%
2023	8,208,850,520	2,033,906,133	25%	71.83%
PPEF 2024	4,063,927,922			

Cifras en pesos 2024
 *Al segundo trimestre de 2023
 Fuente: Elaboración propia con base en datos del PEF 2018-2023, PPEF 2024, Cuenta Pública 2018-2022, Transparencia presupuestaria, 2023

Proyecto “Aceite y gas en lutitas”

El Proyecto se ubica en la porción norte, nororiental y centro-oriental de la República Mexicana, abarca parte de los estados de Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Veracruz entre otros. Se trata de las provincias de Sabinas, Burro-Picachos, Burgos, Tampico-Misantla, Veracruz y Chihuahua. El periodo contemplado para este proyecto fue de 2013 a 2022, con un costo total de 17, 935, 715,478 pesos. (Transparencia Presupuestaria, 2023).

En 2022, cuando el proyecto llegó a su fin, se reportó un avance físico del 46.8% y se estimó que, con base en las actividades exploratorias, se podría evaluar un recurso prospectivo medio de 1,618 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. (Transparencia Presupuestaria, 2023).

En cuanto a las asignaciones presupuestales recibidas para este proyecto, en 2018 se asignaron 2,291 millones de pesos, de los cuales se ejerció el 27%, para 2019 el presupuesto se incrementó a 4,322 millones de pesos, de los cuales se ejerció el 46%. Para 2020 el presupuesto se incrementó 33% (5,769 millones) pero se ejerció solo el 6%. En 2021 el presupuesto se redujo a 2 millones de pesos, no obstante, dicho presupuesto se modificó a poco más de 60 millones. Finalmente, en 2022, año de cierre del proyecto, se asignó la mayor cantidad de recursos en todo el sexenio, de 12, 827 millones de pesos, de los cuales se ejerció menos del 1% al cierre de ese año. El proyecto no tuvo más asignaciones presupuestales en los años 2023 y 2024.

En la siguiente gráfica y tabla, se observa la distribución y ejercicio de los recursos presupuestales asignados a este proyecto.

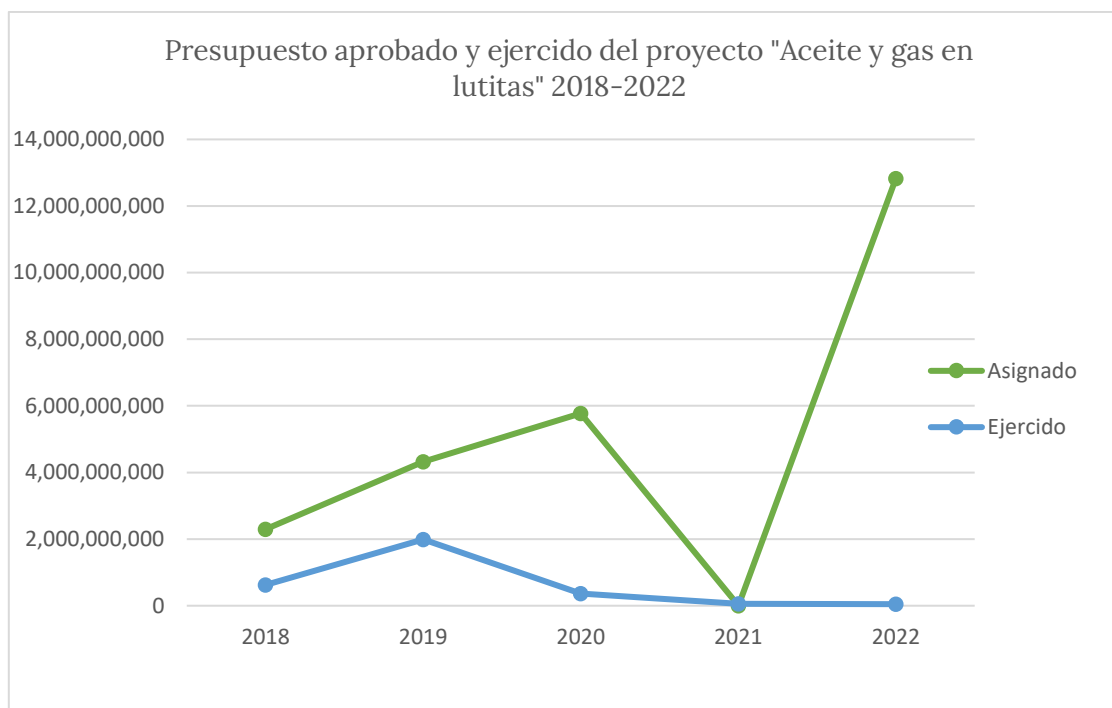


Figura 3. Presupuesto aprobado y ejercido de proyecto Aceite y Gas en Lutitas 2018-2022. Fuente: Elaboración propia con base en datos del PEF 2018-2022, Cuenta Pública 2018-2022

Proyecto Aceite y gas en lutitas 2018-2024			
	Asignado	Ejercido	% ejercido
2018	2,291,382,576	628,711,749	27%
2019	4,322,749,819	1,990,336,259	46%
2020	5,769,620,877	368,677,510	6%
2021	2,826,330	60,528,618	2142%
2022	12,827,747,792	46,132,829	0.36%

Cifras en pesos 2024

Fuente: Elaboración propia con base en datos del PEF 2018-2023, PPEF 2024, Cuenta Pública 2018-2022, Transparencia presupuestaria 2023

La necesidad de materializar la prohibición del fracking más allá del compromiso presidencial

Un hecho que resultó muy positivo al inicio de la administración Obradorista, fue la cancelación de la tercera licitación de la Ronda Tres en 2018, integrada por nueve áreas contractuales en el estado de Tamaulipas, destinada a hidrocarburos no convencionales. No obstante, más allá de esta cancelación, ha sido clara la falta de voluntad política para concretar una prohibición legal de la práctica del fracking, que ha continuado realizándose a lo largo del sexenio.

En 2020, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) reconoció la existencia de asignaciones petroleras con planes de exploración vigente en yacimientos no convencionales en las siguientes áreas⁴ AE-0381-3M-PIITEPEC, AE-0382-3M-AMATITLÁN, AE-385-3M-SOLEDAD, AE-0386-3M-MIAHUIAPÁN Y AE-0387-2M-HUMAPA”.⁵

Para 2022, el gobierno morenista reconoció, a través de su informe “Retos y Oportunidades de la Producción de Petróleo y Gas Natural de Yacimientos No Convencionales en México” los avances en materia de exploración y explotación de hidrocarburos no convencionales, aunque raramente usa el término “fracking” o fracturación hidráulica y lo sustituye por el de “estimulación hidráulica” en un intento de reconceptualizar y minimizar los impactos de esta práctica. Algunos datos esclarecedores que aporta el informe son los siguientes:

- Al 2020 se han perforado 27 pozos horizontales con estimulación hidráulica
- 2 pozos resultaron secos y 1 no tiene resultado
- 3 pozos resultaron descubridores de petróleo
- 17 pozos resultaron productores
- De los 17 pozos productores, únicamente 4 resultaron no comerciales, mientras que 13 sí son productores comerciales.
- Cuatro pozos reportan producción diaria, tal como lo muestra la siguiente tabla.

Pozo	Yacimiento	Tipo de hidrocarburo	Producción de petróleo (bdp)
Semilla -1	Pimienta	Petróleo ligero	300
Maxóchitl-1	Santiago	Petróleo ligero	224
Kaneni -1	Pimienta	Petróleo ligero	725

⁴ No. SISI 1800100062119

⁵ Esta información se encuentra ampliamente documentada en: De la Fuente (2020). Estado de la explotación de hidrocarburos no convencionales en México. <https://nofrackingmexico.org/wp-content/uploads/2020/05/Estado-del-fracking-en-Mexico-mayo-20.pdf>

Pankiwi -1	Pimienta	Petróleo ligero	541
------------	----------	-----------------	-----

Figura 4. Producción diaria promedio reportada por pozo al 2019, en condiciones estabilizadas para yacimientos no convencionales en lutitas asociados con pozos perforados a partir del 2018 en barriles de petróleo (bdp). Fuente: CNH, 2022.

En el mismo documento se sostiene, al igual que se hizo a inicios del sexenio Peñaista, que el país tiene un gran potencial de recursos prospectivos en formaciones no convencionales de petróleo y gas en lutitas y que estos recursos representan el 57% del potencial prospectivo total. *“El país tiene 64.2 Miles de millones de barriles de petróleo crudo equivalente (MMMbpce) de recursos prospectivos no convencionales en lutitas, de los cuales, 44% son gas natural y 56% de petróleo. Además, se desarrollan escenarios de producción en las cuencas de Burgos, Sabinas-Burro-Picachos y Tampico-Misantla, estimando volúmenes a recuperar de los 162 Millones de barriles (MMb) a 421 MMb”* (CNH, 2022).

Otro aspecto a destacar durante el actual sexenio, es el ámbito legislativo. Entre septiembre de 2018 y marzo de 2020, se presentaron un total de ocho iniciativas de prohibición del fracking impulsadas por varios grupos parlamentarios: tres en el Senado de la República, por representantes del Partido Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo y MORENA, respectivamente y cinco iniciativas más presentadas en la Cámara de Diputados por representantes del Partido del Trabajo, Partido de la Revolución Democrática y por el Partido Acción Nacional. Ninguna prosperó siquiera la dictaminación en comisiones, pese a la proporción mayoritaria que el partido MORENA tuvo en la primera mitad del sexenio.

De cara al último año del sexenio, aún es tiempo de detener la herencia del fracking y cesar la asignación de recursos presupuestales a proyectos que implican su aplicación. Es fundamental que el presidente Andrés Manuel López Obrador cierre de manera honorable su periodo de gobierno, cumpliendo a cabalidad el compromiso hecho ante el pueblo de México.

Referencias

- CNH (2010). Proyecto Aceite Terciario del Golfo. Primera revisión y recomendaciones. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109350/Proy_aceite_terciario_del_golfo_Primer_rev_y_recomendaciones.pdf
- CNH (2022). Retos y Oportunidades de la Producción de Petróleo y Gas Natural de Yacimientos No Convencionales en México.
- Fundar (2023). Calculadora deflactor. <https://fundar.org.mx/calculadora-deflactor/>
- Transparencia presupuestaria (2023). Proyecto Aceite Terciario del Golfo. https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/ficha_opa#001%2002%20001